INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS GENERALES		
TIPO DE INFORME:	AVANCE **X**	FINAL
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	33.33%	**33.33%**

DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YORDY ERIBERTO MORA ZAMBRANO	
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.088.736.399 SAMANIEGO (N)	
DEPENDENCIA	ÁREA ADMINISTRATIVA	
CARGO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO	
CONTACTO	**EMAIL:** esesjblallanada@gmail.com	**TEL.** 3218595911
	DIRECCIÓN:CRA 2 CLL 5 B/ El PROGRESO LA LLANADA (N)	

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO	2026000549	
FECHA DE CONTRATO	OCTUBRE 01 DE 2026.	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR EN AUDITORIA CONCURRENTE DE CUENTAS MEDICAS E IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD - SOGS DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO ESE DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO..	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YENIFER MARELIN CORAL ARTEAGA	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	CC. 1.087.407.789	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A	
CONTACTO DEL CONTRATISTA	**EMAIL:** ymcoral@hotmail.com	**TEL.** 3136228351
	Dirección: CALLE 17 34 A 402 PARANÁ	
VALOR AVANCE	$3.650.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) Meses, Desde La firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026.	
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 01 DE 2026.	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE 31 DE 2026.	
ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.950.000	
PRÓRROGA	N/A	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	N/A	
FECHA DE FINALIZACIÓN CON LA PRÓRROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	

PÓLIZAS Y GARANTÍAS			
SE EXIGIERON PÓLIZAS	SI	NO. **X**	
DATOS DE LAS PÓLIZAS	ASEGURADORA	NÚMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA

			DESDE: HASTA:
	AMPAROS	TOMADOR	ASEGURADO
ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION DE POLIZA			
AMPLIACIÓN DE PÓLIZA	VIGENCIA		AMPAROS
	DESDE: HASTA:		
	NÚMERO DEL ANEXO DE AMPLIACIÓN		
ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PÓLIZA			

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	**NÚMERO DEL CDP**	2026000549
	VALOR	$10.950.000
	FECHA	OCTUBRE 01 DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	**NÚMERO DEL RP**	2026000549
	VALOR	$10.950.000
	FECHA	OCTUBRE 01 DE 2026.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

N°	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)	RESULTADO / ELEMENTO DE VERIFICACIÓN (TEMA Y/O ACTIVIDAD)
1	Realizar auditoría concurrente a las cuentas de los diferentes programas de cada una de las EPS´S.	SI	Verificó los anexos contractuales de las EAPB, identificando diferencias entre las tarifas glosadas y las tarifas previamente concertadas y establecidas en los documentos contractuales.
2	Presentar y socializar con el personal asistencial un informe de causales de glosas.	SI	Informó al área de Facturación sobre las glosas identificadas, relacionadas principalmente con diferencias en las tarifas aplicadas e inconsistencias en los soportes, especialmente en la descripción y el registro de los procedimientos de nebulización.
3	Realizar el proceso de conciliación de glosas con las EPS generadas de la radicación de cuentas, de conformidad a la normatividad vigente.	SI	Elaboró el acta de conciliación con la EPS EMSSANAR, de acuerdo con la información registrada en RIPS LINK. Asimismo, realizó la conciliación de los descuentos correspondientes a las atenciones recibidas por los usuarios en otras IPS.
4	Tramitar y dar respuesta a las glosas, dentro de los tiempos establecidos y de acuerdo a la normatividad vigente con las diferentes EAPB, y/o régimen especial.	SI	Gestionó las respuestas a las glosas y requerimientos a través de los aplicativos establecidos por las EPS EMSSANAR, Nueva EPS y Mallamas.
5	Realizar conciliación de glosas con cada una de las EAPB	SI	Realizó la conciliación con la EPS EMSSANAR, tomando como referencia la información registrada en RIPS LINK y verificando los descuentos aplicados por las atenciones prestadas en otras IPS.
6	Realizar revisión de las minutas contractuales y anexos con la EAPB.	SI	Revisó el otrosí contractual con la EPS EMSSANAR para la inclusión del servicio de oxígeno medicinal. Presentó una contrapropuesta

			frente a las condiciones tarifarias y recibió respuesta de la entidad, en la que manifestó que dicha tarifa ya había sido aceptada por la asociación.
7	Realizar auditoria clínico administrativa a los programas priorizados por la gerencia.	SI	Coordinó con la Gerencia la realización de auditorías clínicas y administrativas a los ciclos de vida de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud.
8	Revisar e implementar los planes de mejora derivados de los informes de auditoría.	SI	Elaboró y presentó a la EPS EMSSANAR un plan de mejoramiento a partir de los resultados de los indicadores contractuales, con el propósito de atender las desviaciones identificadas y fortalecer el cumplimiento de los compromisos establecidos
9	Realizar apoyo en la suscripción de contratos con a las EAPB.	SI	Realizó seguimiento al otrosí contractual con la EPS EMSSANAR para la inclusión del servicio de oxígeno medicinal, gestionando una contrapropuesta tarifaria y revisando la respuesta emitida por la entidad respecto a la aceptación de dichas tarifas.
10	Realizar seguimiento de ejecución del plan de gestión institucional de la vigencia.	SI	Consolidó la información correspondiente al tercer trimestre y realizó el análisis y ajuste de las desviaciones identificadas en los indicadores del Plan de Gestión, con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas institucionales.
11	Apoyar en el proceso de conciliación de cartera.	SI	Brindó apoyo al proceso de conciliación de cartera mediante la revisión y verificación de los saldos pendientes con las diferentes EAPB, identificando diferencias entre los valores registrados por la E.S.E. y los reportados por las entidades responsables de pago. Asimismo, revisó soportes y gestionó las aclaraciones necesarias para avanzar en la conciliación de las cuentas y contribuir al saneamiento de la cartera institucional.
12	Asesorar y ejecutar las actividades derivadas para el cumplimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad – SOGC en cada uno de sus componentes: habilitación, auditoria para el mejoramiento continuo, acreditación (autoevaluación de estándares) y sistema de información para la calidad, y como componente transversal seguridad del paciente.	SI	Brindó asesoría y acompañamiento técnico en la implementación, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS), abordando sus componentes de habilitación, Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), acreditación mediante autoevaluación de estándares y Sistema de Información para la Calidad, incluyendo la seguridad del paciente como componente transversal.
13	Asesorar y verificar la ejecución del SOGC en la estructuración de la gestión administrativa documental de los procesos y procedimientos de la entidad conforme con la normatividad vigente, consolidar la información de indicadores de calidad según la resolución actual y su respectivo reporte; implementar y realizar supervisión al comité PAMEC y en la formulación y ejecución, verificar y	SI	Revisó y verificó la documentación de los procesos, procedimientos y formatos institucionales, apoyando su actualización conforme a la normatividad vigente. Asimismo, participó en la consolidación, análisis y seguimiento de los indicadores de calidad establecidos en la Resolución 256 de 2016 y demás disposiciones aplicables, así como en la preparación de la información para su reporte a las entidades de control.

	ejecutar actividades y procesos concernientes a habilitación de servicios y actualización del REPS.		
14	Realizar actividades de referente Institucional del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad - PAMEC.		Desarrolló y presentó ante el ente territorial municipal el informe de ejecución del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), de acuerdo con la ruta crítica establecida.
15	Asesorar en el programa de seguridad del paciente.	SI	Brindó asesoría y acompañamiento técnico para el fortalecimiento del Programa de Seguridad del Paciente, apoyando la revisión de los lineamientos institucionales, la identificación y gestión de riesgos asociados a la atención en salud, la promoción de prácticas seguras y la prevención de eventos adversos, conforme a la normatividad vigente.
16	Asesorar en la elaboración y revisión de los protocolos de atención para los servicios habilitados en la entidad.	SI	Asesoró la elaboración, revisión y actualización de los protocolos, guías y procedimientos de atención de los servicios habilitados por la E.S.E., verificando su correspondencia con los estándares de habilitación, las necesidades institucionales y las condiciones de seguridad y calidad en la prestación de los servicios.
17	Consolidar, elaborar y socializar el informe de adherencia del programa de seguridad al paciente.	SI	Apoyó la consolidación, elaboración y socialización del informe de adherencia al Programa de Seguridad del Paciente, mediante la recopilación y análisis de los resultados de las evaluaciones, la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y la formulación de recomendaciones para fortalecer la cultura de seguridad y el mejoramiento continuo de la atención.
18	Realizar apoyo técnico en la presentación del informe de rendición de cuentas de la vigencia, en lo pertinente a sus áreas de asesoría.	SI	No aplicó para el periodo reportado, teniendo en cuenta que el apoyo técnico correspondiente a la presentación del informe de rendición de cuentas fue realizado durante junio de 2026.

INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		
INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O INCONVENIENTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA.	SI	NO X
	OBSERVACIONES	
INCUMPLIMIENTO DE LA ESE O INCONVENIENTES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ATRIBUIBLES A LA ENTIDAD.	SI	NO X
	OBSERVACIONES	

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS	
DATOS GENERALES	**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.950.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.950.000
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	$3.650.000
VALOR EJECUTADO POR ESTE PERIODO	$3.650.000
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$10.950.000
SALDO POR LIBERAR	N/A

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del Contrato, y el Supervisor declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe.

FECHA DEL INFORME:	OCTUBRE 31 DE 2026
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	
YORDY ERIBERTO MORA ZAMBRANO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	

E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO ¡Protegemos lo más importante tu salud! LA LLANADA